

EL DIARIO DE MENORCA.

PUNTOS DE SUSCRICION.

MAHON. EN PROVINCIAS.
 Imp. de D. J. Fabregues. Remitiendo el importe
 Tienda de D. D. Orfila. de la suscripcion por me-
 de D. N. Fabregues. dio de libranza

PRECIOS DE SUSCRICION.

Menorca 6 reales al mes.
 Provincias 24 reales trimestre.
 Un número suelto medio real.

ANUNCIOS Y AVISOS.

Los suscritores a 4 mars. por línea.
 Los no suscritores a 12
 Y las repeticiones a la mitad de precio.
 Los títulos, esados y vinetas, se pagarán por la
 dimension que ocupen.

SECCION DE NOTICIAS.

Correspondencia particular de la Cor-
 respondencia de España:

Londres 16 de mayo de 1866.

Señor director de LA CORRESPON-
 DENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor mio: esta mañana llegó
 á Southamptoa el vapor *Seine* con la
 correspondencia del Pacifico, de cuyo
 contenido principal voy á informar á
 usted.

El 14 del próximo pasado abril el
 digno jefe de nuestras fuerzas navales,
 habiendo resuelto trasladarse al Ca-
 llao, participó con aquella fecha al co-
 mercio haber levantado el bloqueo de
 Valparaiso; hizo quemar la barca *Clara Rosalia* y otras presas, y dispuso
 el orden de marcha de los buques de
 la escuadra, ya desde el 9 reforzada
 con la *Almansa* y los que la acom-
 pañaban. Parece que en el mismo dia
 quedó concertado el cange de los pri-
 sioneros hechos al *Covadonga* por los
 del paquete *Maule*; y que esto ten-
 dria lugar sin dilacion. La escuadra
 dejó el puerto por la tarde.

El 17 del espresado ab il último
 esto es, tres dias despues que la es-
 cuadra española, dejó la norte ameri-
 cana las aguas de Valparaiso, para tras-
 ladarse á las del Callao.

La semi-salvaje república de Boli-
 via se muestra como tal en los actos
 de sus gobernantes. Asociada á Chile
 y el Perú contra España, procuran
 aquellos aprovechar la ocasion ó el
 pretesto, para echarse como aves de
 rapiña sobre la fortuna de los españo-
 les acaudalados, que irá á servir de
 pasto al vicio del juego y á los demás
 á que son tan dados aquellos indios.
 Con tal propósito, el 13 abril espidió
 un decreto el presidente dictando va-

rias resoluciones, entre ellas la de con-
 fiscar los bienes de las poderosas casas
 de Artola é hijos y Baran hermanos,
 de Cobija, igualmente que los demas
 «españoles residentes ó que hayan re-
 sidido en dicho puerto a quienes se
 pruebe complicidad con los enemigos
 de la causa americana, mediante la ac-
 cion del ministerio público, ó de los
 funcionarios políticos y administra-
 tivos», cuyos bienes se aplicarán a los
 gastos de la guerra.

Otra de las disposiciones del decre-
 to es la de obligar á los españoles á de-
 cidir dentro del término de 24 horas
 si piensan ó no permanecer allá, para
 en el primer caso espedirles carta de
 nacionalidad, y en el segundo hacerlos
 salir del territorio pasados treinta dias.
 Es decir, que, si aceptan el caracter de
 súbditos bolivianos, ya se les po trá sa-
 quear impunemente; y si no lo acep-
 tan, el ministerio fiscal ó los funcio-
 narios políticos y administrativos se
 encargaran de formular desde luego
 acusaciones con testigos, documentos
 y todas los demas pruebas que tengan
 por conveniente acumular, si es que
 toman la molestia de hacer tales tra-
 bajos.

El 25 del próximo pasado por la
 mañana empezaron á presentarse á la
 vista del Callao, próximos á la isla de
 San Lorenzo, que dista seis millas de
 la ciudad los buques españoles, y el
 26 acabaron de llegar los demas, cu-
 yo total asciende á once armados con
 275 cañones.

El mismo dia 25, y momentos des-
 pues de divisada la escuadra españo-
 la, el dictador Prado tuvo en el Ca-
 llao una conferencia con los represen-
 tantes de Francia é Italia, los cuales
 pasaron enseguida á bordo de la *Nu-
 mancia*, para conferenciar con el se-

ñor Mendez Nuñez, quien parece les
 manifestó su propósito de bloquear y
 aun bombardear el puerto, correspon-
 diendo á la declaracion de guerra del
 Perú, pero asegurandole al mismo
 tiempo que lo haria entender con an-
 telacion a los neutrales, para que pu-
 diesen poner á salvo su propiedad.

A consecuencia de esta manifesta-
 cion, y por instigaciones del gobierno
 peruano, se reunió el cuerpo consular,
 á cuyos miembros en general es en
 gran manera aplicable lo que dejó di-
 cho á V. respecto á los del de Valpa-
 raiso, y fue admitido un acuerdo en
 caminado a crear conflictos á España,
 y á producir efecto en Europa, si bien
 aparentemente se dirige solo á garan-
 tizar los intereses neutrales. Este acuer-
 do, redactado por el ministro de rela-
 ciones exteriores del Perú, y presenta-
 do á la reunion por el cónsul general
 de los Estados Unidos de Colombia,
 apareció para los concurrentes como
 cosa en que el gabinete de Lima no
 habia tenido participacion de ninguna
 especie, y que no envolvía responsa-
 bilidad, pues la falta de instruccion
 en muchos de ellos y la carencia de
 conocimiento del idioma en otros, per-
 mitió á los autores de la intriga el con-
 sumarla á su gusto.

A pesar de to lo, y sin duda cono-
 ciendo bien las circunstancias, el en-
 tendido señor Mendez Nuñez pasó el
 27 una comunicacion al decano del
 cuerpo consular, participandole que
 desde aquel dia que habia bloqueado
 el puerto, y concediendo seis para que
 dejasen la bahia los buques neutrales,
 pasado cuyo tiempo tendria que sa-
 lir en lastre.

En el mismo dia remitió alienta á
 un oficio al decano del cuerpo diplo-
 matico el manifiesto de que acompa-
 ña

á V. un ejemplar, encaminado á justificar el bombardeo del Callao y señalando cuatro dias á los neutrales para poner á salvo sus bienes.

Debo recordar á V. lo que le dije en mi última correspondencia del Pacifico de haberse ocupado sin cesar diariamente los wagones de mercancías del ferro-carril y aun muchos carros y carretas particulares, en trasportar á Lima las que habia depositadas en los almacenes de la aduana del puerto, para salvarlas de todo riesgo si llegaba el caso del bombardeo. Aquella operacion ha continuado despues, acelerando, naturalmente, a la aproximacion de nuestra escuadra, y con posterioridad.

Desde el citado dia 27 empezaron los buques españoles á hacer presas, habiéndose apoderado de uno apenas iniciado el bloqueo.

La presencia de nuestra escuadra en aquellas aguas despues del combate de Abtao, del bombardeo de Valparaíso y de la quema de presas, habia producido, naturalmente, un verdadero pavor en el público en general y en las regiones oficiales, por mas que trataran de disimularlo con ridiculos alardes de energía, escitados y fomentados por unos cuantos chilenos.

Tengo á la vista un escrito que publicó *El Nacional* de Lima, remitido por uno de los oficiales de las baterías de la parte Sur del muelle, donde se muestra cual era la verdadera situacion de los ánimos. «Las baterías, dice, las rodea una multitud que revela en su semblante la gravedad de la angustiosa situacion del pueblo.» «En la mayor parte de las casas flamea la bandera bicolor y la chilena. El Callao es una poblacion vestida de gala, como la victima á quien se adorna para el sacrificio.»

Por instantes transmitia el telégrafo á Lima hasta los mas pequeños movimientos de nuestros buques, y el terror tomaba en aquellas gentes unas proporciones gigantescas. La opinion de las personas mas autorizadas era que el Sr. Mendez Nuñez se apoderaria del Callao sin resistencia y daría la ley á los enemigos. ¡Ojalá que así sea, sobreponiéndose el criterio de los hombres sensatos á las locuras, á los desvarios de los inespertos y á las intrigas de los malévolos!

A la salida del vapor de Colon, al Este del Istmo de Panamá, se sabia

que en San Francisco de California tuvo lugar el 16 de abril una terrible explosion, causada por las materias inflamables que se destinaban á destruir la escuadra española, las cuales estaban preparándose para embarcarse en el vapor de la Mala á Panamá. Dicha explosion fué tan terrible, que pareció un terremoto de los mas fuertes, habiendo sufrido extraordinariamente las casas de tres calles, y muerto considerable número de personas, gran parte de las cuales quedaron hechas materialmente pedazos, en término de formar montones de carne y huesos humanos. Una de las victimas fué el comisionado del Perú.

Tal es el fin que ha tenido la cuarta y última tentativa peruano chilena para concluir con la escuadra española por medio de torpedos. Castigo merecido por tan alevoso proceder, pero deplorable por las victimas que ha producido.

Concluyo por hoy, señor director, repitiéndome de V. A. S. S. Q. B. S. M.—J. P. P.

—De una correspondencia particular de Florencia del 26 de mayo copiamos lo siguiente:

«El telégrafo y los periódicos han anunciado ya que el general Govone está de regreso en Berlin. En una de mis correspondencias anteriores os dije que existia entre Prusia é Italia un convenio secreto que era continuacion y complemento del tratado de alianza ajustado entre dichas potencias. Pues bien, el general Govone ha tenido que regresar á Berlin á causa de una cláusula de este convenio secreto. Se habia estipulado en él que si el Austria no tomaba la ofensiva antes de espirar este mes, los ejércitos aliados rompieron simultaneamente las hostilidades, el de Prusia atacando la Sajonia, y el de Italia llevando un cuerpo de cien mil hombres á Venecia que amenazaría al mismo tiempo la escuadra del almirante Persano, y sitiando, ya á Mantua, ya á Legnano, á eleccion de Victor Manuel.

Habiendo mediado despues el acuerdo de Francia, Inglaterra y Rusia y formando parte del programa aceptado por la reunion de una conferencia, fué preciso modificar los primitivos proyectos y ponerse de acuerdo en prevision de las eventualidades que pueden producirse. El viaje del general

Govone no tiene otro objeto y su presencia en Berlin ha dado ya el resultado que se esperaba.

Así, pues, me aseguran que se ha aplazado para el 15 de junio el rompimiento de las hostilidades. Se supone que la conferencia habra podido reunirse en Paris el 4 ó el 5, y no se duda de que á las dos ó tres sesiones se habra reconocido su inutilidad; entonces se atacará decididamente y no hablara mas que el cañón.»

—Dos rateros se habian introducido en una casa de Liverpool; pero fueron turbados en sus ocupaciones por los gritos de un loro á quien intentaron estrangular inútilmente. Al escándalo que produjo el animal acudieron los dueños de la casa y los malhechores tuvieron que escapar no sin arrancarle antes una pata al infortunado loro. Ambos rateros han sido presos y las pruebas de su delito que se les han encontrado son un cuchillo y un hueso ensangrentado al que estaba todavía adherida una pluma del loro.

—En Presburgo vive una mujer de 108 años, lo bastante agil y fuerte para poder subir á un segundo piso donde vive una de sus amigas. Esta respetable anciana recordaba ha pocos dias que hace cien años el dia 2 de junio, festividad del *Corpus* era tal el frio que se pisaba la nieve en las calles de aquella poblacion.

—Hay en Rusia 10,000 doctores medicos, ó sea el 1 por 7,000 habitantes. Además se cuentan, 900 medicos y ayudantes veterinarios, 196 dentistas, y 2 oculistas que no son medicos. Los farmacéuticos no pasan en tan vasto imperio de 1,020 uno para 70,000 habitantes.

—Segun los datos reunidos por la sociedad nacional de templanza se consume anualmente en la Gran Bretaña por valor de 80 millones de libras esterlinas en licores que embriagan, 10 millones mas de lo que asciende el presupuesto de gastos.

¡Que economía pudiera obtenerse estinguendo esa costumbre! Además, de 981,000 pobres que en 1865 fueron socorridos por la caridad pública, mas de 800,000 habian sido dados á la borrachera. Finalmente, causa esta cada año 60,000 defunciones, y suministra las nueve decimas partes de los prevenidos y acusados ante los tri-

bunales.

MAHON.

NOTA de las cartas que se hallan detenidas en la Administracion de Correos de esta ciudad por falta del correspondiente franqueo.

D. Plácido Hernandez, *Motilla de los caños.*
Sr. Ingeniero jefe de *Palma.*
D. Catalina Fernandez, *Vitoria.*

Solucion á la charada del domingo.

Por qué la primera viste,

Por eso tan tris tres tras?

Si la segunda bebiste

Y aun ahora triste estás,

Ya no debes estar triste.

Conversion de un movimiento

mecánico en calor.—En la academia de Artes y Ciencias de Boston (Estados Unidos) se ha dado cuenta de un ejemplo notable de este fenómeno. En una turbina que funcionaba en una corriente de agua procedente del rio Merrimac, y cuyo objeto era poner en movimiento una fabrica de algodón establecida en Lowell, se habian observado algunas irregularidades en su manera de funcionar, y habiéndola examinado con este motivo, se ha visto que el eje de la turbina en su extremo inferior, que era de acero, de dos pulgadas y media de diámetro, y funcionaba en una caja de hierro forjado, se habia fundido, á pesar de estar constantemente sumergido en el agua. El eje y la caja de hierro han sido presentados á una comision de la academia citada, habiéndose encontrado en uno y otra señales manifiestas de fusion. Sabido es que la fuerza que desarrolla una turbina es muy considerable, y en el caso de que se trata se convirtió en calor, produciendo, á pesar de la rápida corriente del agua, la temperatura suficiente para la fusion del hierro.

Este hecho es una verdadera demostracion de la teoria sostenida por algunos físicos eminentes de que el calor no es mas que un modo ó caso especial de movimiento, y por eso hemos creido deber llamar sobre él la atencion de nuestros lectores.

Nuevo sistema de ruedas que llevan consigo los rails.—El Sr. Navarro y Guerra de Alpera, ha inventado uno muy curioso, cuyo dibujo ha tenido la bondad de remitirnos, y del que vamos á dar una ligera idea. El objeto que se propone al inventor es hacer marchar las ruedas sobre rails que lleva la rueda misma y que se desarrollan formando via á medida que este va girando. Al efecto cada uno de los seis radios de la rueda lleva articulado un trozo de rail, teniendo practica da cada uno de aquellos una ranura en los dos tercios de su longitud á cuyo largo corre la articulacion que lleva el tro-

zo de rail correspondiente. De este modo un vehículo cualquiera, con las ruedas inventados por el Sr. Navarro y Guerra, marcha siempre sobre firme por una via férrea, consiguiendo por este medio que una caballeria pueda arrastrar cargas mucho mayores por evitar en gran parte los rozamientos, y sobre todo los inconvenientes de la desigualdad del terreno.

Sabemos que el Sr. Navarro continúa estudiando su invento, con el que ha obtenido ya buenos resultados, y esperamos á que se hagan ensayos en mayor escala para ocuparnos de él con mas detenimiento de lo que podemos hacer hoy.

Pedazo de oro cristalizado.—Ha

llamado la atencion de los mineralogistas en Nueva-York un pedazo de oro cristalizado del peso de 2652 gramos, procedente del pais del Eldorado en California. Los cristales, imperfectos en su mayor parte, están agrupados de una manera rara, y presentan ciertas particularidades dignas de ser estudiadas. Dicho pedazo de oro ha sido comprado en Nueva-York por 20.000 francos.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

Dias.	Barom. a las 6 m.	Termom. centig.		Higróm. á las 9 m.	Pluvin. en milim.	Serenidad media.	Viento reinante.
		Máx.	Mín.				
9	761	21.5	19.2	61		10	NNO fresco
10	766	26	20	56		10	N. flojo.

AFECCIONES ASTRONOMICAS DE HOY.

SOL.—Sale á las 4 horas y 31 ms. — Pónese á las 7 h. y 28 ms.
LUNA.—Sale á las 4 h. y 17 ms. de la M. — Se pone á las 6 u. y 53 ms. de A T

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.

San Onofre, ermitano y San Juan Facundo confesor.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.— Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de los Desamparados, en la iglesia de San Antonio.

Santo de mañana.

† San Antonio de Padua, confesor.

ORDEN DE LA PLAZA

del 11 de Junio de 1866

Servicio para el 12.

Gefe de dia: el Sr. coronel del regimiento infanteria de America n.º 14 D. Alejandro de Aguirre y Perez Dávila. —Parada, Hospital y provisiones, América.—El T. G. Sargento Mayor.—Luis Planas.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

ENTRADAS.

De Liverpool en 30 dias bergantin inglés Hanna Douglas, de 163 t., cap Mr. Clinstopher, con 8 trip. y carbon mine-

ral para Tarragona
De Amberes en 21 dias bergantin noruego Kivick, de 177 t., cap Mr. Lorange, con 9 trip., con 8000 libras para fierro carril para Tarragona

SALIDAS.

Para Palma javaque esp. Esperanza, de 29 ts., pat. Miguel La idin, con 6 trip., 200 fanegas libras y 20 fardos tejidos.

AVISOS OFICIALES.

Alcaldia Constitucional de Mahon.

No habiéndose ofrecido postura competente á los puestos de venta de carnes que este Ayuntamiento posee en la plaza de la Pescaderia de esta ciudad números 2, 3, 4, 7, 8, 10 y 11 en la subasta verificada el dia 6 del corriente el Ayuntamiento ha dispuesto se verifique una segunda subasta considerada como primera el dia 14 del presente mes, á las diez de su mañana; y en cuanto á los puestos subastados, que son los de los números 5, 6, 9, 14, 15 y 16, se procederá el mismo dia 14 á segunda subasta, admitiéndose en el acto mejoras del cinco por ciento sobre las cantidades ofrecidas en el primero, verificándose la adjudicacion definitiva al postor mas ventajoso. Mahon 8 Junio de 1866.—Juan Mercadal.

ARTILLERIA.

Se anuncia la venta en publica subasta de veinte y tres pares de Borceguies al precio de seiscientos milésimas el par, siete de zapatos á cuatrocientas milésimas el par y treinta y seis de alpargatas á cuatrocientas milésimas el par, que tendrá efecto en el cuartel de la Esplanada ante la junta económica del primer Batallon fijo á las 11 de la mañana del dia 14 del presente mes, adjudicándose el todo ó parte de dicho calzado á los compradores cuyas posturas cubran los precios señalados que deberán pagar en el acto.

Muestras del referido calzado se hallarán de manifiesto en el cuarto del oficial de la guardia de prevención. Mahon 8 de Junio de 1866.

El Subteniente comisionado — Juan Victoria.

Sorteo 24.

En el sorteo de la rifa que se celebró ayer á favor de la Casa de Misericordia de esta ciudad,

han salido premiados los números siguientes:

Suertes.	Escuds.	Suertes.	Escuds.	Suertes.	Escuds.
255	2 A	1820	8 E	3319	2 A
257	16	1827	12	3320	16
258	2 A	1881	12	3321	2 A
410	12	1933	2 A	3380	2 A
438	8 E	1931	30	3381	16
565	2 A	1935	2 A	3382	2 A
566	16	1971	4 A	3543	9 E
567	2 A	1972	50	3980	2 A
692	6 A	1973	4 A	3981	16
693	200			3982	2 A
694	6 A	2381	12	3997	8 E
801	2 A	2386	8 E		
802	16			4248	2 A
803	2 A	3061	12	4249	20
		3076	8 E	4250	2 A
1038	8 E	3160	12		

En esta rifa se han distribuido 4380 cédulas. Los interesados acudirán a recoger sus premios en la Administración de Loterías de esta ciudad plaza de la Arravaleta n.º 5 de 10 a 12 de la mañana del martes y jueves próximos. Hoy se abre otra rifa que se cerrará el lunes próximo. Mahon 11 de Junio de 1866. — El V. Srio. A. Jaime Ferrer.

ANUNCIOS.

Se saca a licitación privada la casa núm. 24 de la calle del Horno de esta ciudad, bajo el tipo de 2000 escudos. En el despacho del notario D. Nicolás Orfila se admitirán proposiciones en pliego cerrado hasta las doce del día 23 del actual en cuya hora se hará la adjudicación a favor del mayor postor sobre el tipo referido. Las condiciones y los títulos de propiedad se hallan de manifiesto en el despacho de dicho notario.

PARA VENDER

Lo está la casa n.º 47 de la calle de S. Gerónimo; informarán en la misma.

PARA ALQUILAR.

Lo está la casa número 23 de la calle Nueva.

Vino de Alicante de superior calidad a 13 sueldos el cuarter, en casa de Luis el Español, calle de Adnover número 26.

PARA ALQUILAR.

Lo están las casas n.º 1 de la calle de la Reina y la n.º 198 de la calle del Castillo denominada de Ja not. Igualmente lo estará por San Miguel la n.º 72 de la misma calle del Castillo conocida por la casa negra.

Informará el Sr. Ponseti, calle del Comercio n.º 23.

Deposito General de Mahon.

MES DE MAYO DE 1866.

COMISION DIRECTIVA.

RELACION de las entradas, salidas y existencias de los frutos y efectos en dicho establecimiento, con expresion de los derechos correspondientes.

EFFECTOS.	Clase de cabos.	Existencia anterior.		Entrada.		Salida.		Existencia actual.	
		Escs.	mils.	Escs.	mils.	Escs.	mils.	Escs.	mils.
Azúcar quebrado	Cajas	25						25	
Aguardiente de caña	pipas	7						7	
Carbon mineral	kilogramos	1,107,770				234,016		873,754	
Hierro	barras	104						104	

ESTADO DE LOS INGRESOS Y GASTOS.

	Escs.	mils.	Escs.	mils.
Saldo del mes anterior	284	472		
Por alquiler del almacén núm. 5 del Arsenal de este puerto			4	500
Por la insercion de estos estados al Diario de Menorca			1	600
Saldo existente S. E. u. O.			278	372
Total	284	472	284	472

Mahon 31 de Mayo de 1866. — Juan Grafulla. — Lorenzo Pons y Monticelli. — Juan Vanrell.

Aviso a las señores que gusten suscribirse. Se halla en prensa la segunda república de la discusion científica entre D. Miguel de la Plata y D. Andrés Hernandez. Su precio no excederá de 6 cuartos.

Está para vender ó alquilar el BILLAR y la TIENDA DE LICORES de la calle de la Plana número 19. Informarán en la misma.

Armarios con vidrieras y mostradores, para vender, tanto a propósito para tienda de ropas, de quincalla, de comestibles como para zapatero. Informarán en la tienda calle de la Infanta núm. 23.

GUIA DEL BANISTA EN ESPAÑA.

Por D. Manuel Torrijos. (2.ª edición)

Esta obra de cuya utilidad respalde la larga tirada que se agotó el verano último se ha puesto ya a la venta para el actual. En ella encontrará el banista cuantos datos y noticias pueda necesitar para concurrir a unos u otros baños. Forma un precioso tomo en 8.º, de más de 200 páginas y de letra compacta, y se

vende a DIEZ REALES ejemplar en las librerías de España. Los pedidos de provincias se dirijirán, acompañados de su importe en libranzas ó sellos, a la administración, calle del Rubio, núm. 4, en Madrid.

ABANICOS DE ULTIMA MODA.

Se acaba de recibir, en la tienda de Orfila plaza Arravaleta n.º 5, un variado surtido de ellos y de telas del último gusto para cambiar a los antiguos.

LOZA DE SEVILLA.

En la tienda de D. Domingo Orfila plaza Arravaleta n.º 5, se ha recibido un surtido completo de ella estampada de azul, rosa, negro y castaño con filete azul y blanco, que se espenderá a precios módicos.

En esta imprenta informarán de un sujeto que temple y arregla con perfeccion toda clase de pianos, a un precio módico.

Por todo lo que va sin firma — J. Hospitaler Director y editor responsable. JOSE HOSPITALER. Imp. de D. Juan Fábregues y Pascual. Calle Nueva n.º 21.